

RESOLUCIÓN 1457 DE 2023
18 AGO. 2023

“Por la cual se asigna y desagrega la adición presupuestal del presupuesto de inversión de la vigencia fiscal 2023 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación”

LA MINISTRA DEL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

En uso de sus atribuciones legales, en especial las establecidas en la Ley 2162 del 6 de diciembre de 2021, Decreto 1449 del 3 de agosto de 2022 y en atención a los siguientes,

CONSIDERANDOS,

Que, mediante Decreto 1234 del 25 de julio de 2023 *“Por medio del cual se liquida la Ley 2299 del 10 de julio de 2023 que adiciona y efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal 2023, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”*, se adicionó al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación la suma de \$85.000.000.000 para Gastos de Inversión.

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Decreto 2590 del 23 de diciembre de 2022 *“El jefe del órgano o en quien este haya delegado la ordenación del gasto podrá efectuar mediante resolución desagregaciones presupuestales a las apropiaciones contenidas en el anexo del decreto de liquidación, así como efectuar asignaciones internas de apropiaciones en sus dependencias, seccionales o regionales a fin de facilitar su manejo operativo y de gestión, sin que las mismas impliquen cambiar su destinación. Estas desagregaciones y asignaciones deberán quedar registradas en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación, y para su validez no requerirán aprobación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Dirección General del Presupuesto Público Nacional, ni del previo concepto favorable por parte del Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Programación de Inversiones Públicas”*.

Que, el artículo 19 del Decreto 412 del 02 de marzo de 2018 que modificó el artículo 2.9.1.2.7 del Capítulo 2, Título 1, Parte 9 del Libro 2 del Decreto 1068 de 2015 establece que:

“(…) Desagregación para la ejecución del presupuesto a través del SIIF Nación II:

Con el fin de vincular la gestión presupuestal de los ingresos y de los gastos a la gestión contable, las entidades usuarias del SIIF Nación deberán desagregar el presupuesto, al máximo nivel de detalle del Catálogo de Clasificación Presupuestal CCP establecido por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional ...”

Que, de acuerdo con los siguientes memorandos se solicitó la asignación y desagregación del presupuesto: Dirección Administrativa y Financiera radicado No 20230410117073 del 11 de agosto de 2023, Dirección de Gestión de Recursos para la CTel radicado No 20232250117203 del 11 de agosto de 2023.

Que, una vez estudiadas las asignaciones y desagregaciones solicitadas, la ministra del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación aprobó la asignación y desagregación del Presupuesto de Inversión de la vigencia fiscal 2023.

En mérito de lo expuesto,

RESOLUCIÓN No. 1457 DE 2023

“Por la cual se asigna y desagrega la adición presupuestal del presupuesto de inversión de la vigencia fiscal 2023 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación”

RESUELVE

ARTÍCULO 1. – Efectuar la asignación y desagregación del presupuesto de Inversión para la vigencia 2023 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – MINCIENCIAS, Unidad 39-01-01 conforme al siguiente detalle:

**SUB-UNIDAD – 000
DEPENDENCIA 000**

Tipo	Cuenta / Programa	Subcuenta / Subprograma	Objeto / Proyecto	Ordinal / Subproy	Sub Ordinal	Item	Rec.	Sit.	Descripción	Apropiación Inicial
C							10	CSF	INVERSION	1.500.000.000
C	3901						10	CSF	CONSOLIDACIÓN DE UNA INSTITUCIONALIDAD HABILITANTE PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CTI)	1.500.000.000
C	3901	1000					10	CSF	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1.500.000.000
C	3901	1000	6				10	CSF	ADMINISTRACIÓN SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA NACIONAL	1.500.000.000
C	3901	1000	6	0			10	CSF	ADMINISTRACIÓN SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA NACIONAL	1.500.000.000
C	3901	1000	6	0	3901002		10	CSF	DOCUMENTOS DE POLÍTICA	1.500.000.000
C	3901	1000	6	0	3901002	03	10	CSF	TRANSFERENCIAS CORRIENTES - DOCUMENTOS DE POLÍTICA - ADMINISTRACIÓN SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA NACIONAL	1.500.000.000

**SUB-UNIDAD – 000
DEPENDENCIA 008**

Tipo	Cuenta / Programa	Subcuenta / Subprograma	Objeto / Proyecto	Ordinal / Subproy	Sub Ordinal	Item	Rec.	Sit.	Descripción	Apropiación Inicial
C							10	CSF	INVERSION	83.500.000.000
C	3902						10	CSF	INVESTIGACIÓN CON CALIDAD E IMPACTO	73.000.000.000
C	3902	1000					10	CSF	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	73.000.000.000
C	3902	1000	6				10	CSF	CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA INVESTIGACIÓN NACIONAL	73.000.000.000
C	3902	1000	6	0			10	CSF	CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA INVESTIGACIÓN NACIONAL	73.000.000.000

RESOLUCIÓN No. 1457 DE 2023

“Por la cual se asigna y desagrega la adición presupuestal del presupuesto de inversión de la vigencia fiscal 2023 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación”

Tipo	Cuenta / Programa	Subcuenta / Subprograma	Objeto / Proyecto	Ordinal / Subproy	Sub Ordinal	Item	Rec.	Sit.	Descripción	Apropiación Inicial
C	3902	1000	6	0	3902005		10	CSF	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA FORMACIÓN DE NIVEL DOCTORAL	47.951.282.980
C	3902	1000	6	0	3902012		10	CSF	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO A ESTANCIAS POSDOCTORALES	25.048.717.020
C	3902	1000	6	0	3902005	03	10	CSF	TRANSFERENCIAS CORRIENTES - SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA FORMACIÓN DE NIVEL DOCTORAL - CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA INVESTIGACIÓN NACIONAL	47.951.282.980
C	3902	1000	6	0	3902012	03	10	CSF	TRANSFERENCIAS CORRIENTES - SERVICIO DE APOYO FINANCIERO A ESTANCIAS POSDOCTORALES - CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA INVESTIGACIÓN NACIONAL	25.048.717.020
C	3903						10	CSF	DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN PARA CRECIMIENTO EMPRESARIAL	10.500.000.000
C	3903	1000					10	CSF	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	10.500.000.000
C	3903	1000	7				10	CSF	IMPLEMENTACION DE MISIONES PARA ATENDER LOS RETOS DEL PAIS A TRAVES DE LA INVESTIGACION Y LA INNOVACION A NIVEL NACIONAL	10.500.000.000
C	3903	1000	7	0			10	CSF	IMPLEMENTACION DE MISIONES PARA ATENDER LOS RETOS DEL PAIS A TRAVES DE LA INVESTIGACION Y LA INNOVACION A NIVEL NACIONAL	10.500.000.000
C	3903	1000	7	0	3903021		10	CSF	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA DEFINICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	10.500.000.000
C	3903	1000	7	0	3903021	03	10	CSF	TRANSFERENCIAS CORRIENTES- SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA DEFINICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN - IMPLEMENTACION DE MISIONES PARA ATENDER LOS RETOS DEL PAIS A TRAVES DE LA INVESTIGACION Y LA INNOVACION A NIVEL NACIONAL	10.500.000.000

RESOLUCIÓN No. 1457

DE 2023

“Por la cual se asigna y desagrega la adición presupuestal del presupuesto de inversión de la vigencia fiscal 2023 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación”

ARTÍCULO 2 - Ordenar a la Dirección Administrativa y Financiera – Grupo Interno de Trabajo de Apoyo Financiero y Presupuestal efectuar el registro de la asignación y desagregación del Presupuesto en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II.

ARTÍCULO 3 .- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá D.C., a los 18 AGO. 2023

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Angela Yesenia Olaya R.

ANGELA YESENIA OLAYA REQUENE
Ministra

Aprobó: César Fabián Gómez Vega Jefe de la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional 
Aprobó: Johanna Elizabeth Duarte García- Secretaria General 
Revisó: Luisa Fernanda Ortiz Cuellar – Contratista GIT de Apoyo Financiero y Presupuestal 
Elaboró: Laura Cristina Gómez Rodríguez– Contratista de la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional 